

Circular de la COI n° 3030

(Disponible en inglés, francés, ruso y español)

IOC/VH/XY/pbo

24 de febrero de 2025

- Para : Órganos nacionales oficiales de coordinación encargados del enlace con la COI (Estados Miembros)
Jefes ejecutivos de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales
que cooperan con la COI
- C.c. : Presidente y vicepresidentes de la Comisión
Delegados permanentes/misiones de Observación ante la UNESCO de los Estados Miembros de la COI
Comisiones nacionales para la UNESCO de los Estados Miembros de la COI
Mesas de los principales órganos subsidiarios de la COI (de carácter científico, técnico y regional)

**Asunto: Invitación a la 33ª reunión de la Asamblea de la COI, 25 de junio-3 de julio de 2025
y 58ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI, 24 de junio de 2025, Sede de la
UNESCO, París**

Tengo el placer de invitarle, en nombre del Presidente de la COI, Profesor Yutaka Michida, a asistir a la 33ª reunión de la Asamblea de la COI. Se celebrará en la sede de la UNESCO del 25 de junio al 3 de julio de 2025. Los Estados miembros del Consejo Ejecutivo de la COI se reunirán en su 58ª reunión el 24 de junio de 2025, un día antes de la Asamblea. De conformidad con los Estatutos de la COI, esta reunión actuará como comité de dirección de la Asamblea.

El orden del día provisional de la Asamblea ofrece una visión global de la evolución de la actividad de la Comisión durante el bienio, incluso a través de los informes de los órganos subsidiarios de la COI. El orden del día provisional y el calendario que se adjuntan han sido preparados en consulta con la Mesa durante su reunión en París, del 13 al 15 de enero. Habida cuenta del carácter técnico de algunos puntos del orden del día, sería muy de agradecer que se estudiara la posibilidad de incluir en las delegaciones gubernamentales a representantes y expertos familiarizados con los temas de la reunión.

El documento de decisión es el documento de orientación de la reunión e incluye la información contextual de cada punto del orden del día y un proyecto de decisión. La primera versión del documento de decisión estará disponible en el sitio web de la Asamblea dentro del plazo reglamentario del 25 de abril de 2025. Como es habitual, las decisiones se revisarán en pantalla y se adoptarán inmediatamente después de debatir un punto del orden del día.

Chairperson

Yutaka MICHIDA, Prof.
Special Presidential Envoy
for UN Ocean Decade
The University of Tokyo (Atmosphere
and Ocean Research Institute)
Kashiwanoha 5-1-5
2778564 Kashiwa
JAPAN

Vice-Chairpersons

Dr Marie-Alexandrine SICRE
Directrice de Recherche
Centre national de la recherche scientifique
(CNRS)
3 rue Michel Ange
75016 Paris
FRANCE

Dr Nikolay VALCHEV
Director
Institute of Oceanology
Bulgarian Academy of Sciences
40 Parvi May Str.
9000 Varna
BULGARIA

Mr Juan Camilo FORERO HAUZEUR
Executive Secretary
Colombian Ocean Commission (COO)
Avenida Ciudad de Cali No. 51 – 66
Edificio WBC, Oficina 306
111071 Bogotá, D.C.
COLOMBIA

Prof. Amr Zakaria HAMOUDA
President of Marine Hazards Mitigation Center
(MHMC)
National Institute of
Oceanography and Fisheries (NIOF)
Qaitbay, Al-Anfوشي
Alexandria
EGYPT

Executive Secretary

Mr Vidar HELGESEN
Intergovernmental Oceanographic
Commission — UNESCO
7 Place de Fontenoy
75352 Paris Cedex 07 SP
FRANCE

Si uno o más Estados Miembros desean presentar un proyecto de resolución (PR), deberán hacerlo de conformidad con el documento [IOC/INF-1315](#) antes del viernes 20 de junio de 2025, a las 10 horas a más tardar, con excepción del proyecto de resolución sobre asuntos de gobernanza, programación y presupuestación de la Comisión que presentará durante la reunión el Comité de Finanzas. Se adjunta un formulario para la presentación de los PR.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos nº 46 y 48.2 del [Reglamento interno](#), cualquier Estado miembro de la Comisión u organización asociada podrá pedir a la Secretaría que se añadan puntos suplementarios que requieran una decisión, a más tardar el 25 de abril de 2025. Las peticiones de inclusión de puntos suplementarios deben presentarse a la Secretaría junto con un breve documento de trabajo compuesto por una breve exposición de los antecedentes (no más de 800 palabras), la medida que se solicita a la Asamblea, la indicación de las posibles repercusiones financieras y un proyecto de decisión.

Además del debate en sesión plenaria oficial, el 30 de junio se organiza un Día de las Ciencias Oceánicas para analizar los retos que afectan actualmente a las ciencias oceánicas, probablemente con un público más amplio.

Las elecciones de la Mesa de la Comisión y de los miembros del Consejo Ejecutivo tendrán lugar durante esta reunión de la Asamblea, de conformidad con las disposiciones técnicas que figuran como apéndice del [Reglamento de la COI](#). Las candidaturas deberán obrar en poder de la Secretaría de la COI a más tardar dos días laborables antes de la fecha de las elecciones, previstas para el miércoles 2 de julio de 2025. Habrá una página web dedicada a las elecciones de la COI disponible en la web de la Asamblea (<https://oceanexpert.org/event/4605>), que permitirá a los Estados Miembros llevar un seguimiento del estado de las candidaturas recibidas por la Secretaría.

A efectos de organización, es especialmente importante que los Estados Miembros de la COI y las organizaciones asociadas notifiquen primero a la Secretaría la lista completa de su delegación con los nombres del Jefe de delegación y de los representantes, con copia a su Delegación Permanente ante la UNESCO cuando proceda. Además, se invita a los delegados y participantes, incluidos los miembros de las delegaciones permanentes ante la UNESCO, a inscribirse en línea para la reunión en <https://indico.un.org/event/1016426/>. Indico es una herramienta de organización de reuniones de código abierto utilizada por organizaciones de las Naciones Unidas. Por favor, siga las instrucciones de la página de registro para crear primero una cuenta Indico, antes de registrarse. Si necesita más información o ayuda, póngase en contacto con la Secretaría (c/o Ms Yun Sun, yu.sun@unesco.org o el Sr. Patrice Boned p.boned@unesco.org para preguntas generales sobre la reunión).

Debido al elevado nivel de actividad en la sede durante el mes de junio, se invita a las delegaciones que deseen organizar un acto u ofrecer un servicio de café durante la reunión a que se pongan en contacto con el servicio de conferencias o el servicio de catering lo antes posible e informen a la Secretaría a efectos de coordinación general. La lista de eventos paralelos y su lugar de celebración se pondrá disposición en el sitio web de la Asamblea.

También se recuerda a los Estados Miembros que se invitará a cada grupo electoral a elegir a un miembro experto para el Comité de Dirección del GOOS por un mandato de dos años, del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027, de conformidad con la Resolución XXVI-8 de la COI, en la cual se establece el Comité de Dirección del GOOS, y señalando que los miembros del Comité de Dirección del GOOS pueden desempeñar hasta dos mandatos consecutivos de dos años. Estos cinco expertos tendrán la función de asesorar y orientar al Comité de Dirección del GOOS en materia de políticas a fin de ajustar las actividades del GOOS a las decisiones de los órganos rectores de la COI. Cabe señalar que la lengua de trabajo del Comité de Dirección del GOOS es el inglés. Los Vicepresidentes de la COI dirigirán el proceso de selección final entre los Estados Miembros del grupo electoral al que representan, de ser posible por consenso, y presentarán a los candidatos para su nombramiento durante la 33ª reunión de la Asamblea. Las candidaturas, junto con el currículum vitae del candidato, deberán enviarse a la secretaria del GOOS (Sra. Weronika Kmiec en la dirección w.kmiec@unesco.org) a más tardar el 30 de abril de 2025.

Espero darle la bienvenida en París.

Atentamente,

[Firmado]

Vidar Helgesen
Secretario Ejecutivo

Documentos adjuntos:

- 1/ Orden del día provisional de la 33ª reunión de la Asamblea (IOC/A-33/2.1.Doc Prov.)
- 2/ Calendario provisional de la reunión (IOC/A-33/2.1.Doc add Prov.)
- 3/ Formulario de presentación de proyectos de resolución
- 4/ Orden del día provisional de la 58ª reunión del Consejo Ejecutivo (IOC/EC-58/2.1.Doc Prov.)

Recursos complementarios en línea:

Lista de los miembros actuales del [Consejo Ejecutivo de la COI \(2023-2025\)](#)
Formularios de candidatura para las elecciones de la COI: [presidencia](#); [vicepresidencia](#); [miembros](#).
[Agrupaciones de Estados Miembros de la COI](#) a efectos de la elección al Consejo Ejecutivo (grupos electorales)

1/ Orden del día provisional del 33ª reunión de la Asamblea

Distribución restringida



IOC/A-33/2.1.Doc Prov.

París, 15 de febrero de 2025

Original: Inglés

COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL (de la UNESCO)

33ª reunión de la Asamblea
UNESCO, 25 de junio-3 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. APERTURA

2. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

- 2.1 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
[Artículo 45 del Reglamento]
- 2.2 DESIGNACIÓN DEL RELATOR
[Artículo 8.4 del Reglamento]
- 2.3 ESTABLECIMIENTO DE LOS COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA REUNIÓN
[Artículo 49 del Reglamento]
- 2.4 PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO, LA DOCUMENTACIÓN
LAS Y LAS CONFERENCIAS CONMEMORATIVAS DE LA COI
[Artículo 48 del Reglamento; Dec. EC-55/5.3; Dec. A-31/3.2]

3. ASUNTOS E INFORMES DE LA COI

- 3.1 DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE
[Artículo 45.1(a) del Reglamento]
- 3.2 INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA LABOR
REALIZADA DESDE LA 32ª REUNIÓN DE LA ASAMBLEA
[Artículos 45.1(b)(c)(g) y 31 del Reglamento]
- 3.3 INFORMES DE LAS SUBCOMISIONES DE LA COI
[Artículo 30.3 del Reglamento]
 - 3.3.1 Subcomisión de la COI para África y Estados Insulares Adyacentes:
8ª reunión de IOCAFRICA, Mombasa, Kenia, 7-9 de mayo de 2025
 - 3.3.2 Subcomisión de la COI para el Pacífico Occidental: 15ª reunión de
WESTPAC, Tokio, Japón, 11-13 de marzo de 2025
 - 3.3.3 Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes:
18ª reunión de IOCARIBE, *(por confirmar)*

3.3.4 Subcomisión de la COI para el Océano Índico Central: 1ª reunión de IOCINDIO, Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 9-11 de abril de 2025

3.4 INFORMES DE OTROS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA COI
[artículo 30.3 del Reglamento]

3.4.1 Coordinación mundial de los sistemas de alerta contra los peligros oceánicos y atenuación de sus efectos

3.4.1.1 Servicios regionales de alerta temprana

3.4.1.2 Coordinación mundial de los sistemas de alerta contra los peligros oceánicos y atenuación de sus efectos

3.4.2 Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos: 28ª reunión del IODE, Santa Marta, Colombia, 12-14 de marzo de 2025

3.4.3 Arquitectura de datos de la COI
[Rec. IODE-28; Rec. GOOS-SC-14]

3.4.4 Panel Intergubernamental sobre Floraciones de Algas Nocivas de la COI y la FAO: 17ª reunión del IPHAB, FAO, UNESCO, París, 18-20 de marzo de 2025

3.5 INFORME DE LA COI A LA 43ª CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO
[artículo 3.2 de los Estatutos; artículo 50 del Reglamento]

4. NOVEDADES PROGRAMÁTICAS

4.1 PROYECTO DE ESTRATEGIA DE LA COI PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL OCÉANO

[Dec. IOC-XXVI/8.2; Dec. A-32/4.7; Dec. EC-57/4.3]

4.2 PROYECTO DE PLAN DE APLICACIÓN DE LA COI ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 2023-2030
[Dec. A-31/3.5.3; Dec. IOC-XXIX/10.1. Dec. EC-57/4.6]

4.3 MAPA BATIMÉTRICO GENERAL DE LOS OCÉANOS (GEBCO) - INFORME Y SEGUIMIENTO DEL EXAMEN DE LA GOBERNANZA
[A-32/dec. 4.1, EC-57/dec. 4.4.]

4.4 PLAN DE ACCIÓN Y ESTRATEGIA DE ALFABETIZACIÓN OCEÁNICA DE LA COI
[Dec. IOC-XXX/11.2; Dec. A-31/3.5.4]

4.5 SISTEMA MUNDIAL DE OBSERVACIÓN DEL OCÉANO

4.5.1 Gobernanza del GOOS
[Artículo 45.1(j) del Reglamento; dec. EC-57/4.1]

4.5.2 Plan de trabajo del Comité de Dirección del GOOS
[Res. XXVI-8]

4.5.3 Informe del grupo de trabajo entre reuniones sobre observaciones oceánicas en zonas bajo jurisdicción nacional
[Dec. IOC/EC-55/3.4; Dec. A-32/4.8.2]

4.6 ASESORAMIENTO ESTRATÉGICO DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MIXTO OMM-COI SOBRE EL TRABAJO CONJUNTO PARA ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES
[Res. XXX-2; Dec. A-31/3.5.5; Dec. A-32/4.9]

4.7 CONTRIBUCIONES DE LA COI A LOS PROCESOS DE GOBERNANZA DE LAS NACIONES UNIDAS
[Artículo 45.1(g) del Reglamento]

4.8 INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS OCÉANOS 2021-2030 Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA
[Dec. CE-XLIX/5; Res. XXIX/1; Res. EC-LI.1; Res. EC-57/1]

5. GOBERNANZA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
[artículo 6B de los Estatutos]

5.1 PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2026-2029
(Proyecto 43 C/5, primer bienio 2026-2027)

5.2 EVALUACIÓN DE LA GOBERNANZA DE LA COI Y PROCESOS DE GESTIÓN [Res. EC-57/2]

5.3 LA COI Y EL FUTURO DEL PROCESO DE CONSULTA SOBRE LOS OCÉANOS
[Dec. EC-55/3.2.Doc(1); Res. XXX-3; Dec. EC-55/3.2; Res. EC-57/2]

5.4 INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FINANZAS
[artículo 1.2 de los Estatutos]

5.5 ELECCIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO
[Art. 6.B.5 y 7 de los Estatutos; Anexo I del Reglamento]

5.5.1 Elección del Presidente de la Comisión

5.5.2 Elección de los Vicepresidentes de la Comisión

5.5.3 Elección de los miembros del Consejo Ejecutivo

5.6 34ª REUNIÓN DE LA ASAMBLEA Y 59ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO
[Artículo 53 del Reglamento]

6. APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y MODALIDADES PARA LA FINALIZACIÓN DEL INFORME
[Artículo 30 del Reglamento]

7. CLAUSURA

2/ Calendario provisional de la reunión



INTERGOVERNMENTAL OCEANOGRAPHIC COMMISSION
(of UNESCO)
Thirty-third Session of the Assembly
UNESCO, Paris, 25 June–3 July 2025

IOC/A-33/2.1 Doc Add. Prov.
Paris, 20 February 2025
English only

PROVISIONAL TIMETABLE

33rd Session of the Assembly (room II)										
hour	Monday 23 June	Tuesday 24 June	Wednesday 25 June	Thursday 26 June	Friday 27 June		Monday 30 June	Tuesday 1 July	Wednesday 2 July	Thursday 3 July June
08.00				Financial Committee (1)			Ocean Science Day	Financial Committee (4)	Financial Committee (optional)	
10.00 - 11.30	Meeting of IOC Officers	1. Opening 2. Organization of the session (2.1–2.2) 3. Arrangements for IOC-3-32 (3.1) 3.2 Request for Suppl. Items	1. Opening 2. Organization of the Session (2.1 – 2.4) 3. IOC Matters & Reports 3.1 Chair's Statement	Executive Secretary response	3.4.2 IODE-28 3.4.3 IOC Data Architecture		Programme in progress	4.8 Report on UN Ocean Decade and Results of the mid-term Evaluation	4.7 IOC Contributions to UN Governance Processes	5.4 Report of Financial Committee Chair 5.6 Next sessions
11.30 - 11.45		BREAK	BREAK				BREAK	BREAK		
11.45 - 13.00		3.3 Sessional WG 3.4 Timetable 4. Dates & places next sessions	3.2 Ex. Sec's Report 5. Governance, programming & budgeting 5.1 P&B (draft 43 C/5) 5.2 Assessment of governance & management 5.3 IOC & the Future (Introduction)	3.3 Reports of SUBS 3.3.1 IOCAFRICA 3.3.2 WESTPAC =	3.4.4 IPHAB-17 3.5 Report to 43 GC of UNESCO		2.4 NK Panikkar Memorial Lecture	4.5 Global Ocean Observing System 4.5.1 GOOS Governance	5.5 Elections	6. Adoption of Resolutions 7. Closure
13.00 - 15.00	LUNCH BREAK		LUNCH BREAK		Financial Committee (2)		Financial Committee (3) Resolution Committee (1)	Financial Committee (5)	Nominations Committee (3) Resolution Committee (2)	
15.00 - 16.30	Intersessional Financial Advisory Group	5. Adoption of the EC Report 6. Closure	3.2, 5.1, 5.2, 5.3 (Member State interventions-Q&A)	3.3.3 IOCARIBE 3.3.4 IOCINDIO	4.1 Ocean Planning & Management Strategy		Second Mário Ruivo Memorial Lecture	4.5.2 GOOS-SC Workplan 4.5.3 WG on Ocean Observations in Areas under National Jurisdiction Report	6.5 Report Nom. Cttee - Elections (results) 4.2 Draft Implementation Plan for CD Strategy	
16.30 - 16.45		Break	BREAK				BREAK	BREAK	BREAK	
16.45 - 18.00		Regional Subsidiary Body meeting	(Cont'd)	3.4.1 Warning & Mitigation Systems for Ocean Hazards 3.4.1.1 Regional EWS 3.4.1.2 Global Coordination	4.1 Cont'd 4.3 GEBCO Report & Governance review		2.4 Anton Bruun Memorial Lecture	4.6 IOC-WMO JCB Strategic Advice on Joint Work to achieve common objectives	4.4 Ocean Literacy Action Plan	
After 18.00			IOC Reception	Screening of "Ocean"	Nominations Committee (1)			Nominations Committee (2)		

Closing date for the nominations for elections (18h00)

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

Con referencia a las directrices revisadas para la preparación y el examen de los proyectos de resolución ([IOC/INF-1315](#)), un proyecto de resolución es un texto propuesto por uno o varios Estados Miembros a un órgano rector con miras a su aprobación por el órgano rector interesado durante la reunión en la que se presenta el proyecto de resolución para su examen en el marco del orden del día aprobado.

El plazo de presentación es: _____

Proyecto de propuesta de resolución	
Punto del orden del día:	
Título:	
Presentado por:	

El proyecto de resolución adjunto cumple al menos uno de los siguientes criterios (marque la(s) que corresponda(n)):

☐	Reflejar las principales decisiones políticas, programáticas, de relaciones exteriores, financieras e institucionales
☐	Aprobar o modificar el programa y el presupuesto de la Comisión
☐	Tomar medidas sobre las Recomendaciones formales formuladas a la Comisión por cualquier entidad reconocida que se ocupe de los océanos

Consecuencias presupuestarias y fuente de financiación:	
---	--

Nombre:	
Cargo:	
Firma:	
Fecha:	

Fecha y hora de recepción por la Secretaría de la COI:

Revisión del Comité de Resoluciones:

Revisión del Comité Financiero:

Distribución restringida

IOC/EC-58/2.1.Doc

París, 21 de febrero de 2024

Original: Inglés



COMISIÓN OCEANOGRÁFICA INTERGUBERNAMENTAL
(de la UNESCO)

58ª reunión del Consejo Ejecutivo
UNESCO, París, 24 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- 1. APERTURA**
- 2. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN**
 - 2.1 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
 - 2.2 DESIGNACIÓN DEL RELATOR
- 3. DISPOSICIONES PARA LA 33ª REUNIÓN DE LA ASAMBLEA**
[Artículo 53.2 del Reglamento]
 - 3.1 DESIGNACIÓN DE LOS COMITÉS DE LA REUNIÓN
 - 3.2 EXAMEN DE LAS SOLICITUDES DE INCLUSIÓN DE PUNTOS SUPLEMENTARIOS
[Artículo 46 del Reglamento]
 - 3.3 EXAMEN DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA REUNIÓN
 - 3.4 CALENDARIO
- 4. FECHAS Y LUGAR DE LA 59ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO Y PROPUESTA DE FECHAS Y LUGAR DE LA 34ª REUNIÓN DE LA ASAMBLEA**
[Artículo 53 del Reglamento]
- 5. APROBACIÓN DEL INFORME RESUMIDO**
[Artículo 30 del Reglamento]
- 6. CLAUSURA**